



ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Apertura del SOBRE C “OFERTA ECONÓMICA” del procedimiento para la adjudicación del contrato de servicios de conservación y mantenimiento de las zonas verdes de los distritos propiedad del AYUNTAMIENTO DE URDULIZ.

En Urduliz, siendo las 11:35 horas del día veintiséis de febrero de dos mil catorce, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes de los distritos propiedad del AYUNTAMIENTO DE URDULIZ, en dependencias municipales, para proceder a la apertura de los “sobres C” presentados por los licitadores.

Asisten:

Miembros de la Mesa:

- **Presidente:** D. Javier Bilbao Lopategi (Alcalde).
- **Secretario:** Doña Pilar Duque González (funcionario del Ayuntamiento)
- **Vocal 1:** D. Gabirel Zamalloa Ungoiti (Secretario- Interventor)
- **Vocal 2:** D. Jorge Aranguren Fernandez (Asesor Jurídico)
- **Vocal 3:** D. Luis Saitua Muñoz (Arquitecto Técnico)

Otros:

- D. Andoni Gangoiti, en representación de EKOLAN 2000.
- Dña. Saioa Ocerinjauregui, en representación de INBISA.
- D. Luis Artiach, en representación de Lantegi Batuak.
- D. Joseba Zuazo, en representación de ELAI SERBITZUAK.
- D. Julian Junquera, en representación LURGINTZA.
- D. Alfredo Gonzalez, en representación de GSMS.
- Sr. Alvarez, en representación de GARBIALDI.

Abierto el acto, la Mesa dio a conocer la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, cuyos sobres fueron abiertos en acto público en sesión de fecha 16 de enero, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de solicitar cuantas aclaraciones o explicaciones estimasen pertinentes. La referida ponderación se adjunta como anexo I.

Seguidamente, en cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto realizar la apertura pública de la documentación presentada por los licitadores dentro del sobre que contiene los criterios valorables mediante la aplicación de formulas matemáticas a que se refiere la cláusula 18.a) del citado Pliego, de cuya lectura resulta lo siguiente:



URDULIZ

	OFERTA ECONOMICA	INVERSIONES SIN COSTE ADICIONAL
LURGINTZA	781.502,33 €	-
AGUA Y JARDIN	741.974,72 €	-
SABINO IBARGARAI	812.736,00 €	-
U.T.E. GMSM Medio Ambiente y Serbitsu Elkartea	894.647,22 €	20.000,00 €
LANTEGI BATUAK	888.729,48 €	38.550,00 €
U.T.E. INBISA Servicios y Medio Ambiente y Campezo Obras y Servicios	899.997,78 €	5.000,00 €
U.T.E. EKOLAN 2000 y LORABERRI	785.229,06 €	16.500,00 €
GARBIALDI	847.243,08 €	3.000,00 €
ELAI SERBITZUAK	889.833,48 €	41.000,00 €
LACERAS Servicios y mantenimiento	891.743,64 €	24.000,00 €

A continuación, la Mesa invitó a los licitadores presentes a que planteasen las reclamaciones o formularsen los reparos que creyeran oportunos contra el acto celebrado.

No habiendo reparo ni reclamación alguna, y concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la sesión, a las 12:00 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

En Urduliz, a 26 de febrero de 2014.

El Presidente


Fdo: D. Javier Bilbao Lopategi


La Secretaria


P.O.
Fdo: Doña Pilar Duque González



URDULIZ

ANEXO I. PONDERACIÓN ASIGNADA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR.

	METODOLOGIA	PRE-ACUERDO DE INSERCIÓN SOCIAL	RECOGIDA RESIDUOS PARTICULARES	MEJORAS AMBIENTALES				OTRAS MEJORAS	TOTAL
				RUIDO, EMISIONES CO2 E IDONEIDAD	PLAN DE PLAGAS	COMPOST Y ENMIENDAS			
ELAI SERBITZUAK	13,5	1	5	2,5	3	3	5	33	
U.T.E. INBISA Servicios y Medio Ambiente- Campezo Obras y Servicios	13,5	1	4	2	2,3	3	1,1	26,9	
LACERAS Servicios y mantenimiento	8,5	4,3	3	2	1,5	3	1,4	23,7	
U.T.E. GMSM Medio Ambiente- Serbitsu Elkartea	7,5	1	3	3	2,3	3	2,9	22,7	
LANTEGI BATUAK	6,5	5	0,5	1,5	2	3	2,6	21,1	
AGUA Y JARDIN	7,5	2	2,5	0,5	2,3	3	2,3	20,1	
SABINO IBARGARAI	14	1	0,5	0	0,2	2	1,4	19,1	
GARBIALDI	9	2	0,5	0,5	0,7	3	1,1	16,8	
U.T.E. EKOLAN 2000- LORABERRI	8,5	1	4,5	1,5	0,2	0	0	15,7	
LURGINTZA	5,5	0	0	0	0	0	1,1	6,6	